



equidad de género[®]
ciudadanía, trabajo y familia a.c.

Corresponsabilidad global y el entendimiento sistémico del trabajo de cuidados:

*Una revisión feminista y
decolonial*



Corresponsabilidad global y el entendimiento sistémico del trabajo de cuidados: Una revisión feminista y decolonial.

Derechos Reservados

Equidad de género: ciudadanía, trabajo y familia A.C., 2023.

En la elaboración de esta publicación participaron

Denisse Vélez Martínez
Isabela Boada Guglielmi
Alma Rosa Colin Colin

Diseño editorial

Denisse Michel Vélez Martínez

Arte visual

Elda Flores Montelongo
Luna Montserrat Serafín Manzano
Dana Carola Saldaña Echeagaray

El siguiente texto forma parte de la investigación desarrollada durante 2023 en el marco del proyecto Desde el Sur por la Justicia Económica y las discusiones vertidas en el Grupo de Estudio de Economía Feminista. Realizado con la ayuda financiera del Fondo de Mujeres del Sur.

Se permite la reproducción de este material siempre y cuando se cite la fuente.

Corresponsabilidad global y el entendimiento sistémico del trabajo de cuidados: una revisión feminista y decolonial

Este texto es el resultado de años de investigaciones realizadas desde la sociedad civil y de nutridos diálogos de saberes que hemos sostenido con organizaciones pares, colectivas, academia y mujeres de diversos contextos y situaciones de género. Dicha discusión ha permitido profundizar en el entendimiento de que son los cuerpos de las mujeres en toda su diversidad y ciclo de vida los que garantizan y han garantizado a través de los cuidados no remunerados la **sostenibilidad de la vida**, pero también la reproducción e innovación del sistema económico actual, el cual se sitúa en inflexión y hace evidente su capacidad destructiva, complejizando gozar de una **vida que merezca la pena ser vivida**.

Además, resalta que son los cuerpos de las mujeres del Sur Global, cubiertos por múltiples sistemas de opresión, los más violentados y expuestos frente a las **dinámicas extractivistas globales**.

Para evidenciar lo anterior partimos de la necesidad de transparentar la lógica estructural de los cuidados para reconocerlos y entenderlos más allá de los límites territoriales y las dinámicas locales, comunitarias y familiares, incorporando un análisis amplio y dialéctico pues, como señala Cristina Carrasco (2017)¹

“cualquier propuesta de cambio social requiere primero un conocimiento del funcionamiento de la realidad que se desea transformar para poder indagar en los problemas más relevantes, los mecanismos más adecuados y las alianzas necesarias, que hagan posible experimentar el inicio de esa transformación hacia los objetivos propuestos”.

Así, vemos en la actual organización social del cuidado dinámicas extractivas que reproducen desigualdades y alternativas que nacen desde los comunes para transformar la realidad, pero con un accionar limitado.



Las dinámicas extractivas se basan en la premisa de la economía tradicional de escasez que busca garantizar el exponencial crecimiento del capital a cualquier costo, incluso si dicho costo implica la destrucción del planeta. Históricamente hemos sido testigos de este proceso, desde la colonización, pasando por la Revolución Industrial y la caza de brujas hasta el capitalismo financiarizado que mantiene a las personas y países en deudas impagables y que se asoma sigilosamente por la ventana de los cuidados tras la pandemia de Covid-19.

Durante estos procesos hemos visto que para que el capital continúe reproduciéndose han sido necesarios métodos violentos de despojo de recursos: tiempo, trabajo, recursos naturales, bienestar, energía, financiamiento libre de deuda y de los datos de quienes se sitúan desde la otredad.

Desde el feminismo reconocemos que dentro de este circuito de valorización del capital existen huecos de realidad que esconden el despojo de dichos

recursos, pero especialmente del tiempo y el trabajo realizado principalmente por las mujeres en toda su diversidad y ciclo de vida en todos los territorios para el

“cuidado del mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relacionessociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia” (Antonella Picchio, 2001)², recursos que **al omitirlos no completan la explicación del funcionamiento sexista de las relaciones económicas.**

Así, en primer lugar, la apuesta de Equidad es que para hacer efectiva una propuesta de transformación de la organización social del cuidado, esto necesariamente a través de su redistribución, debe abordarse esta ampliación de lo económico y la injusticia detrás de tres elementos: las dinámicas neocoloniales, la captura del Estado por parte del poder corporativo y la destrucción del planeta.



La construcción de los pasados “estados de bienestar” y el actual estilo de vida de los territorios del Norte Global y de los ultrarricos son posibles a costa de la vida en el Sur

La mayor amenaza para la sostenibilidad de la vida son las prácticas extractivistas del Norte Global³: “Casi la mitad de todos los recursos que se consumen en el Norte Global cada año son *apropiación neta del Sur*⁴. Los recursos que podrían utilizarse para satisfacer las necesidades humanas -para construir hospitales y producir alimentos- se emplean en cambio para dar servicio al crecimiento [suntuario] en el Norte Global” (Jason Hickel, 2022)⁵.

La División Internacional del Trabajo tiene sus orígenes en los procesos históricos de conquista y colonización emprendidos por el Norte Global en América Latina, África y Asia (globalizando la división racial y sexual del trabajo) y desde entonces ha experimentado múltiples formas de actualización que mantiene a los países del Sur Global en una posición subordinada.

Silvia Federici señala que la Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT) fue una “reestructuración internacional de la producción de bienes de consumo que ha tenido lugar desde mediados de la década de los setenta cuando, en respuesta a la intensificación de los conflictos laborales, las corporaciones multinacionales empezaron a reubicar sus plantas industriales, especialmente aquellas que pertenecían al campo del trabajo intensivo como son el sector textil y electrónico, en los «países en vías de desarrollo»” (2013)⁶.

La instalación de las transnacionales en los países del Sur Global devino en un proceso de incorporación masiva de mujeres a la industria manufacturera, sin que esto se haya traducido necesariamente en una transformación de su condición de género, como consecuencia de los esquemas de explotación laboral que ha estructurado el capital global, siendo la industria indumentaria un claro ejemplo.



En el marco del proyecto **Justicia Económica para las mujeres de la Industria Indumentaria en Puebla y Tlaxcala**⁷, desde Equidad pudimos constatar en varios espacios que la industria indumentaria es un sector altamente feminizado, que emplea a mujeres de contextos empobrecidos y perpetúa la precarización de sus vidas, a través de condiciones laborales muchas veces indignas, con horarios extenuantes, espacios insalubres, remuneración a destajo inferior al salario mínimo establecido por ley, sin ningún tipo de protección social, entre otras condiciones que son características de la industria indumentaria en México y a nivel mundial.

Así la NDIT ha consolidado sofisticados procesos de traslado de los verdaderos costos de producción, mientras que las ganancias llegan al Norte Global, los costos son asumidos por las mujeres a través de los Trabajos Domésticos y de Cuidado No Remunerados, de allí que sostenemos - de la mano de otras investigaciones y voces feministas - que **los cuidados subsidian el sistema capitalista**, porque pese a los cálculos satelitales del valor de estos trabajos y de la importancia que tienen para el bienestar de las personas, todavía son labores que nadie remunera⁸, que están invisibilizadas y subvaloradas por el *mainstream* económico como los costos mediante el consumo y degradación del medio ambiente y con la propia precarización laboral



En un estudio realizado por Jason Hickel y otros (2022), se cuantificó el despojo al Sur Global. Los hallazgos de la investigación muestran que

“el Norte se apropió del Sur en términos netos de 12.000 millones de toneladas equivalentes de materias primas incorporadas, 822 millones de hectáreas de tierra incorporada, 21 exajulios de energía incorporada y 188 millones de años- persona de mano de obra incorporada, por un valor de 10,8 billones de dólares a precios del Norte, cantidad suficiente para acabar con la pobreza extrema 70 veces (...) Esta fuga representa una importante ganancia inesperada para el Norte global, equivalente a una cuarta parte del PIB del Norte. (...) descubrimos que las pérdidas del Sur debidas al intercambio desigual superan en 30 veces sus ingresos totales en concepto de ayuda a lo largo del periodo. Nuestro análisis confirma que el intercambio desigual es un importante motor de la desigualdad mundial, el desarrollo desigual y el colapso ecológico” (Hickel y otros, 2022)⁹.

La capacidad de los Estados latinoamericanos para garantizar los derechos humanos de su población se ha reducido por la captura corporativa

Todo lo anterior puede leerse desde una perspectiva agregada que tiene su traducción a nivel nacional en los países de todo el mundo, pero que ha tenido un eco especial en América Latina y el Caribe. Nuestra región se ha caracterizado por explicitar los efectos de la organización de las relaciones económicas al ser **la región más desigual del mundo**.

Aquí conviven uno de los hombres más ricos del mundo con una riqueza acumulada de 92.2 millones de dólares que crece diariamente en 12.1 millones de dólares¹⁰ con las 4.7 millones de personas que se encuentran actualmente en situación de hambre extrema en Haití¹¹, país que sigue destinando recursos para el pago de “su” deuda con Francia resultante del proceso de abolición de la esclavitud¹².



Estas perspectivas derivan de una **gobernanza internacional basada en el poder corporativo** definida en escenarios antidemocráticos como el de las instituciones financieras internacionales y los grupos de países como el G7 y el G20. Vemos con especial preocupación que la presencia de estos intereses se integra en las “problemáticas sociales” -como el cuidado- ante las cuales se “recetan” las políticas que desde hace 50 años han demostrado ser inservibles y, por el contrario, perjudiciales: las medidas de ajuste estructural, la reprimarización de nuestras economías y la superposición de metas financieras a las de bienestar, siendo todas “estrategias glociales” que obstaculizan en general la sostenibilidad de la vida y, en particular, la redistribución del tiempo y trabajo doméstico y de cuidados y la participación corresponsable del Estado y el mercado. Esto por la desregulación del mercado que pone en tensión la provisión de servicios de cuidado y de los que facilitan el trabajo doméstico, así como las relaciones en el mercado laboral y facilita los flujos financieros ilícitos a través de innovaciones financieras y contables.

La mayor presencia en la provisión de servicios y la menor participación en la redistribución del ingreso del mercado tiene un impacto directo en lo público. Esto puede observarse en las políticas comerciales, laborales, industriales, monetarias y fiscales que implementan los países de la región. En el caso de los cuidados notamos múltiples conexiones, pero la que ha sido más evidente es a través del **adelgazamiento de los presupuestos públicos que obliga a recortar o cancelar la cobertura de servicios públicos directamente vinculados con el trabajo doméstico y de cuidados, lo cual termina “compensándose” con más tiempo y esfuerzo de trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres.**

De forma concreta podemos ver esta relación “glocal” con el impacto diferenciado que ha tenido para las mujeres la pandemia de Covid-19, que ha implicado hasta ahora (entre otros efectos) un retroceso de más de una década en los niveles de participación laboral en la región latinoamericana, según las estimaciones de la CEPAL (2021)¹³. A tres años del inicio de la pandemia resulta mucho más visible cómo los cuerpos de las mujeres estuvieron y siguen estando al frente del brutal impacto de la crisis potenciada, porque los elementos discriminatorios claramente son estructurales. por la pandemia de Covid-19.



Las mujeres fueron las primeras en ser despedidas de sus empleos, bien sea porque están sobre representadas en los sectores económicos más afectados por la pandemia, como el de servicios, o por el predominio de imaginarios sexistas que ubican el empleo de las mujeres como prescindible o complementario al de los hombres. También muchas debieron abandonar sus trabajos remunerados para asumir de forma integral y sin más opción, el cuidado de las infancias, su educación en casa, el cuidado de familiares afectados por el Covid-19, así como toda la gama de trabajos domésticos no remunerados, muchas veces viviendo situaciones de violencia. En los centros de salud, las mujeres fueron el rostro visible del sistema sanitario, poniendo sus cuerpos para el cuidado de la ola de personas contagiadas.

Las propias respuestas gubernamentales a la crisis, lejos de garantizar el bienestar social y reducir el aumento de las brechas como consecuencia de los impactos diferenciados, han priorizado los intereses del capital financiero, implementando acciones para el rescate de las grandes corporaciones.

En una investigación realizada por la Coalición para la Transparencia Financiera (2022)¹⁴ se concluyó que **en 21 países del Sur Global se destinaron casi 40% de los fondos de recuperación a rescatar a grandes empresas a través de préstamos y exenciones fiscales**, acciones que se implementan a partir de las presiones del Fondo Monetario Internacional (FM) como condicionantes para la reestructuración de deuda, la cual funciona como mecanismo de control limitando el accionar de los Estados y el robustecimiento de la protección social, afectando la provisión de servicios públicos que tiene un costo que se traslada directamente a las mujeres debido a la división sexual del trabajo.

Desde un análisis feminista partimos de afirmar que estas medidas tienen un sesgo androcéntrico, es decir, toman la experiencia de un grupo muy reducido de hombres como la experiencia humana y no reconocen que las relaciones económicas no solo se viven en el mercado en forma de producción, consumo o intercambio, sino que también se incluyen todas las actividades no mercantilizadas ni monetizadas que son cruciales para la reproducción social como es el trabajo doméstico y de cuidado,



asumido mayoritariamente por las mujeres del mundo (Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C., 2021)¹⁵.

Isabel Ortiz y Matthew Cummins (2022)¹⁶ sostienen que desde el año 2010 se vienen aplicando en la mayoría de los países a nivel mundial y asesorados por el FMI, políticas fiscales para la reducción del gasto público, minimizando el rol del Estado y la garantía de los derechos humanos. Este enfoque económico además se ha posicionado con mayor fuerza a partir de la pandemia de Covid-19.

Se han gestionado recortes presupuestales en ocho áreas importantes:

Reducción de trabajadores de la administración pública y/o congelamiento de sus salarios.
<ul style="list-style-type: none">• Afectando la prestación de los servicios públicos y el acceso a la educación, salud, transporte, etc.
Reducción de subsidios a los alimentos y el combustible.
<ul style="list-style-type: none">• Obstaculizando la alimentación y el transporte de la población más pobre.
Reformas a las pensiones y jubilaciones.
<ul style="list-style-type: none">• En detrimento de los intereses de las y los trabajadores.
Reducción de la protección social.
<ul style="list-style-type: none">• A través de las políticas de focalización que dejan fuera de la asistencia social a diversos sectores en situación de vulnerabilidad.
Políticas de flexibilización laboral.
<ul style="list-style-type: none">• Medidas que suponen una violación a los derechos laborales.
Debilitamiento de los sistemas de salud pública.
<ul style="list-style-type: none">• A través de procesos de privatización.
Aumento de impuestos regresivos.
<ul style="list-style-type: none">• Gravando principalmente al consumo, afectando a las personas más empobrecidas.

Elaboración propia con base en Isabel Ortiz y Matthew Cummins, 2021¹⁷.



“[U]n análisis de las proyecciones de gasto del FMI indica que 143 gobiernos recortarán el gasto (como porcentaje del PIB) en 2023, lo que afectará a más de 6.700 millones de personas -o el 85% de la población mundial-. De hecho, la mayoría de los gobiernos empezaron a achicar el gasto público en 2021 y se espera que la cantidad de países que reduzcan drásticamente sus presupuestos aumente hasta 2025” (Isabel Ortiz y Matthew Cummins, 2022).

Es por esto que afirmamos que el trabajo doméstico y de cuidados debe entenderse como un eje articulador que permite la sostenibilidad de la vida y como la base del desarrollo social y económico de un país: **sin el trabajo de cuidados no podrían llevarse a cabo otras actividades como el trabajo destinado para la producción remunerada, ni disfrutarse otros aspectos de la vida.**

Nos restan menos de 3 años para tomar acción real antes de transitar hacia un planeta en el que la vida humana sea insostenible

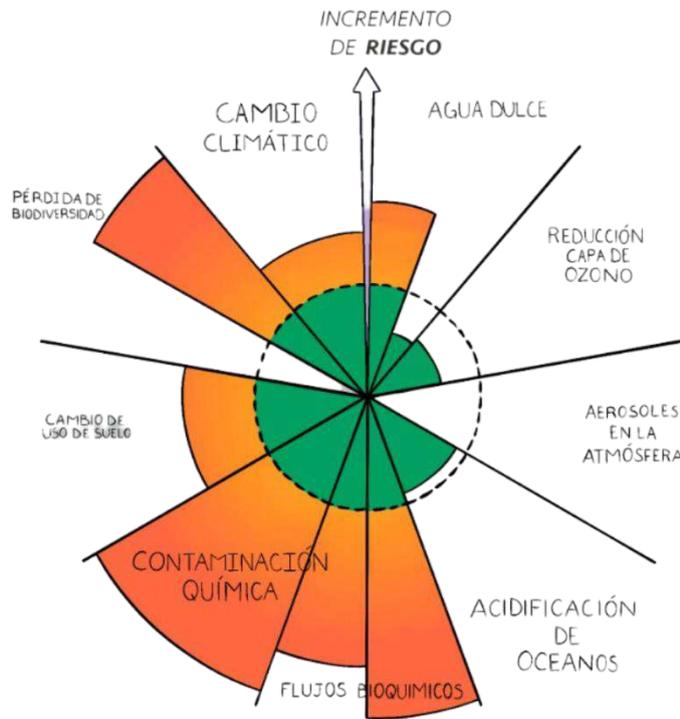
Desde Equidad advertimos que la agenda de los cuidados no solo se enfrenta a discursos anti- derechos sino también al “**sesgo de la urgencia**” que termina por comparar agendas, sobreponerlas y en ello ocultar una mirada antropocéntrica de la vida que llega a coincidir con propuestas ciegas a la clase y la raza.

Esto es especialmente preocupante en un contexto en el cual los impactos negativos de la crisis ecológica se recrudecen. Hoy sabemos **que la pérdida de vida silvestre más grande en el mundo ocurre en América Latina y el Caribe, que ya hemos rebasado 7 de los 9 límites planetarios y que nos restan menos de 3 años para dirigirnos o revirar del colapso ecológico**¹⁸.



Este es un escenario incompatible con la noción del cuidado desde la economía feminista, recuperando a Yayo Herrero (2023) “la naturaleza es una trama de la vida y un agente político con la que no se puede negociar”.¹⁹

El sistema tierra y las fronteras planetarias



Dana Saldaña Echeagaray

Diversos son los informes que desde organizaciones como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), alertan acerca de la insostenibilidad del modelo económico capitalista. **Los patrones de consumo del Norte Global están teniendo un impacto devastador en el deterioro de la biodiversidad.** Los países del Norte Global son los responsables del 92% del exceso de emisiones globales de CO₂ y del 74% del uso de los recursos por encima de las proporciones justas (Jason Hickel, 2022).

El cambio climático no sólo representa mayor riesgo para los países del Sur Global, debido a que imperan condiciones de vulnerabilidad adaptativa que afectan a la mayoría de la población y limitan las herramientas para hacer frente a los desastres naturales, sino que ha tenido un impacto diferenciado para las mujeres, especialmente



para las empobrecidas, ya que se van sumando mayores obstáculos a los preexistentes lo cual dificulta el acceso a bienes básicos para la vida, como los alimentos, cuya producción se ha complejizado y encarecido ante los cambios en los patrones del clima; también es un hecho que aumenta la carga de trabajo no remunerado por la mayor dificultad en encontrar fuentes disponibles de agua en lugares impactados por las sequías, convirtiendo el acceso al agua en un desafío cotidiano. También es importante exponer que la pérdida de biodiversidad derivada de actividades extractivas es un factor detonante de violencia contra las mujeres, siendo alarmante el aumento de la agresión que ejercen las transnacionales y gobiernos contra las defensoras de la tierra, el agua y los territorios.

Reflexiones finales

La propuesta de Equidad es que nuestros análisis y acciones para la sostenibilidad de la vida conecten diferentes niveles de incidencia, sin sobreponerse ni oponerse, pensar a los cuidados desde una perspectiva feminista y decolonial que nos permita:

Exigir **justicia material** a través de un freno al paradigma crecientista detrás del modo de producción y consumo en el Norte global y del reconocimiento de sus responsabilidades históricas detrás del colapso ecológico, así como de las pérdidas y los daños en los territorios indígenas, los pequeños estados insulares y los países que han subsidiado la existencia del 1%.

Promover y avanzar en políticas públicas que coloquen en el centro el bienestar de las personas, el **ejercicio y goce de sus derechos humanos a través de la protección social, la consolidación de los servicios públicos y la necesaria redistribución de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados** entre el Estado, la comunidad, las familias y hogares, en los hombres en toda su diversidad, el mercado en su carácter de empleador y contribuyente. Con esto garantizar los derechos de las mujeres en toda su diversidad y ciclo de vida.



Incorporamos en la discusión sobre las **políticas redistributivas de trabajo doméstico y de cuidado regionales y nacionales** los siguientes planteamientos:

Las políticas públicas de cuidado deben diseñarse reconociendo la genealogía feminista detrás de su conceptualización y politización. Observamos necesario que la articulación de demandas tendría que hacerse desde el feminismo con una postura ética y política que garantice el **cuestionamiento a la división sexual del trabajo**.

Las propuestas desde la comunidad y los comunes para abordar los cuidados deben ser **redistributivas para ser transformadoras**. Los proyectos de asociación pública- comunitaria no deben desdibujar el rol de garante de derechos del Estado y delegar responsabilidades a la población que terminarían siendo -dada la división sexual del trabajo- asumidas por mujeres, en particular por aquellas que enfrentan múltiples discriminaciones.

El reto más grande para la construcción de sistemas territorializados de cuidado es que su **gobernanza, lógica y financiamiento sea público**. Para financiar la agenda de trabajo doméstico y de cuidado no encontramos otra vía que no sea a través de una reforma fiscal que permita orientar recursos públicos adicionales (provenientes de la tributación progresiva y no de la adquisición de deuda privada/extranjera) a la provisión de bienes y servicios de cuidado de forma transparente y específica sin que ello represente recortes/cambios injustificados en los avanzados presupuestos públicos con perspectiva de género.



Advertimos la relevancia de cuestionar el financiamiento para la agenda de cuidados, pues éste puede suponer una condicionalidad para nuestros países impuesta por las instituciones financieras antidemocráticas internacionales, por ello es fundamental que se **reconozca la experticia y experiencia de las organizaciones nacionales de la sociedad civil feministas y del movimiento amplio de mujeres** en su diseño, monitoreo y evaluación.

Las propuestas anteriores parten de una mirada estructural sin la cual consideramos imposible generar alternativas contundentes para atender las desigualdades que genera la división sexual del trabajo. Entendemos que ante la ausencia de políticas públicas de cuidado existe una tendencia a pensar que se puede atender desde lo inmediato y práctico, lo cual también es fundamental pero insuficiente. Es necesario recurrir a análisis transversales que conecten las dinámicas macro con los escenarios meso para transformar en lo micro y viceversa.

NOTAS

¹ Cristina Carrasco (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. En *Ekonomiaz* N.º 91, 1.º semestre, 2017.

² Antonella Picchio (2001). Un enfoque macroeconómico «ampliado» de las condiciones de vida. Conferencia Inaugural de las Jornadas Tiempos, trabajos y género realizadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Antonella Picchio (2022). “El sistema económico está en deuda con las mujeres”, entrevistada por Ángeles Fernández. *Pikara Magazine*. Recuperada de <https://n9.cl/j415h>

³ Hablamos de Norte y Sur Global aludiendo la propuesta de los estudios decoloniales, siendo una división que trasciende los límites geográficos, que coloca en el centro del análisis los procesos de colonización y, en general, de despojo directo o indirecto (a través de corporaciones) de las actuales potencias económicas y armamentísticas contra el Sur Global.



Los datos que estaremos citando sobre el Norte Global incluyen a Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Rusia, Suiza, Islandia, Israel, Groenlandia, Noruega y Japón (de acuerdo con Jason Hickel).

⁴ La cursiva se realiza en este texto

⁵ Jason Hickel (2022). El Decrecimiento es una Cuestión de Justicia Global, una entrevista realizada por Green European Journal. La Alianza Global Jus Semper. Recuperada de <https://n9.cl/iwq1q>

⁶ Silvia Federici (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Traficantes de sueños. Recuperado de <https://n9.cl/iv7ou>

⁷ Para mayor información consultar www.equidad.org.mx

⁸ Antonella Picchio (2022) sostiene que las mujeres son pobres porque no se les paga el trabajo que realizan, en consecuencia, el sistema económico está en deuda con las mujeres, en <https://n9.cl/j415h>

⁹ Traducción propia del documento: Jason Hickel, Christian Dorninger, Hanspeter Wieland e Intan Suwandi (2022). Imperialist appropriation in the world economy: Drain from the global South through unequal exchange, 1990–2015. Recuperado de <https://n9.cl/vk5ds>

¹⁰ Deutsche Welle, 2022. Deutsche Welle (2022). Fortuna de Carlos Slim alcanza nivel récord en el primer trimestre de 2022. Recuperado de <https://n9.cl/8you3>

¹¹ Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2022). El hambre se desboca en Haití y por primera vez alcanza niveles catastróficos. Recuperado de <https://n9.cl/eqiw5>



¹² Lázaro Gamio y otros (2020). Haiti's Lost Billions. The New York Times. Recuperado de <https://n9.cl/4xqug>

¹³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46633>

¹⁴ Coalición para la Transparencia Financiera (2022). 38% de fondos recuperación Covid-19 se destinaron a grandes empresas en países en desarrollo. Recuperado de <https://n9.cl/jvc2l>

¹⁵ Traducción propia del documento en inglés Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C. (2021) Gendering People 's Recovery Project. Christian Aid Country Reports: Bangladesh, El Salvador, Guatemala and Honduras, Kenya, Nepal, Sierra Leone and South Africa.

¹⁶ Isabel Ortiz y Matthew Cummins (2022). Poner fin a la pandemia de la austeridad. Project Syndicate. Recuperado de <https://n9.cl/a5web>

¹⁷ Entrevista a Isabel Ortiz y Matthew Cummins (2021). Derechos En Acción, 18(18), 499. <https://doi.org/10.24215/25251678e499>

¹⁸ Ver la campaña: El tiempo se acaba ¡El futuro es ya! (2022) en <https://n9.cl/5xmim>

¹⁹ Yayo Herrero (2023). Intervención en el VIII Congreso Nacional de Economía Feminista, Barcelona, 2023.





DESDE EL SUR
POR LA JUSTICIA
ECONÓMICA